

ORDEN DE COMPRA N° 9535

Fundación Tiempos Nuevos

RUT: 72.548.600-6

Fono: 56 2 8288000

Fecha Emisión: 06/07/2017

Avenida Punta Arenas 6711

La Granja - Santiago

2-02-001

Contabilidad

Señores: COMERCIALIZADORA PROACTIVA LTDA

RUT: 77.397.820-4

Fono: 90614310

Dirección: Holanda 3451

Comuna: Ñuñoa

Contacto: PATRICIA CORREA

Fecha Entrega: 10/07/2017

Lugar de Entrega : Punta Arenas 6711 La Granja

Condiciones Pago : Ctdo. contra Factura

Moneda : Peso Chileno

Ejecutivo Compra : Maria Avaria G.

Fono Adquisiciones: 828 80 53 - 828 80 71

Mail: adquisiciones@mim.cl

Codigo	Descripción	Cantidad	UM	P.Unit	Valor Total
SERV0070	Poleras piqué M/larga hombre c/2 logos Azul Marino Talla M	2		7,200	14,400
SERV0071	Polar Hombre c/2 logos Azul Marino Talla M	1		7,800	7,800
SERV0072	Parka c/logo delantero Azul Marino Talla L	4		25,400	101,600
SERV0073	Pantalon cargo con forro polar sin logo Talla M	2		8,000	16,000
SERV0074	Polar Hombre c/2 logos Azul Rey Talla M	1		7,800	7,800

Observaciones:

Adicional para Vacaciones de invierno 2017 y contratación nueva SSGG.

1 Polar y 2 Polera para Sebastián Muñoz (SSGG), 1Parka para Mauricio Escobar (Operaciones),

1 Polar Azul Rey adicional para vacaciones de invierno Tesorería.

1 Parka para chofer trencito Vacaciones de Invierno 2017 , 2 pantalones con polar para chofer trencito vacaciones de Invierno 2017.-

Encargado de recepcionar: Pedro Aravea Anexo: 8053

Neto	147,600
IVA	28,044
Total	175,644

Condiciones Generales

1.- Indicar N° de orden de compra en factura o guía de despacho

2.- Días de recepción : lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:30 hrs.

Los pagos se efectuaran todos los viernes de cada mes de 09:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hrs. dentro de un plazo máximo de 30 días de recepcionada la factura

Tener presente para retirar cheque se exige lo siguiente

Poder simple con membrete, firmado y timbre de la empresa, indicando quien retira el cheque

Fotocopia del RUT de la empresa y de quien retira

Consulta de pagos : 828 80 69 / 828 80 13

Si el retiro del cheque lo hace el representante legal de la empresa debe adjuntar copia de la escritura que acredite su personería

